



Anáhuac  
MAYAB

# Reglamento Deportivo Selecciones

Depto.: Deportes

Coordinación Deportiva  
**Reglamento Deportivo**

**MISIÓN**

- Hacer de esta institución universitaria una comunidad donde la cultura física y deportiva esté al alcance de todos, que sea puente integral de su forma de vida, contribuyendo con esto a lograr una mejor salud entre todos.
- Ser campeones dentro y fuera de la cancha con una actitud de triunfo y los valores de responsabilidad, respeto y unión de todos.

**VISIÓN**

- Hacer eficiente la administración de la práctica del deporte a través de la organización y vinculación entre todas las dependencias de nuestra institución, contando con personal y entrenadores profesionales así como instalaciones deportivas apropiadas y suficientes para el desarrollo de cada disciplina deportiva.

**PRINCIPALES LOGROS**

- Primera universidad privada del país en organizar una Universiada Nacional (2006).
- 4to año consecutivo ocupando el 2do lugar en puntuación de Instituciones Privadas en la Universiada Nacional.

**LEONES DEPORTISTAS DESTACADOS**

Jacqueline Manzur Jiménez, TKD, primera mujer en ganar medalla de oro en una Universiada Nacional. (Egresada)

David Mier y Terán Cuevas, tabla vela, tres veces olímpico y campeón Centro Americano y panamericano. (Egresado)

Rosa Campos, tabla vela, olímpica. (Nutrición)

Eyder Medina Valladares, pesas, multi medallista Nacional de Universiada. (Egresado)

Pedro Medina Lugo, pesas, multi medallista Nacional de Universiada. (Ingeniería en sistemas)

Gonzalo May Concha, atletismo, tetra campeón nacional de Universiada.

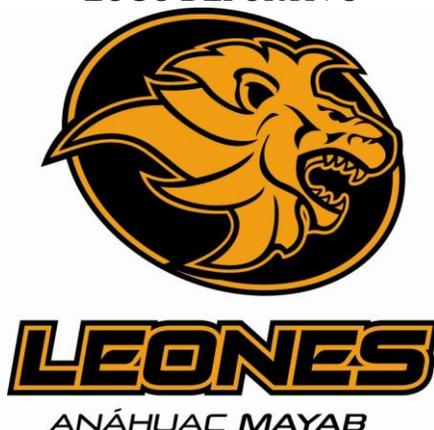
Edén Valle Salas, karate, cinco veces medallista de Universiada Nacional. (Derecho)

Julio Argaez Pat, fútbol, campeón goleador de la liga Premier y varias veces reconocido como uno de los mejores futbolistas del estado. (Maestría)



Anáhuac  
MAYAB

#### LOGO DEPORTIVO



#### PERFIL DEL DEPORTISTA

■ Todo integrante de los equipos representativos de la Universidad del Mayab, debe poseer la integridad para poner en práctica sus valores y habilidades, de modo que permita lograr la unión de los deportistas mediante la **humildad, respeto, madurez, coraje, orgullo y actitud positiva.**

Además deben estar siempre dispuestos a entregarse y comprometerse a las actividades deportivas.

#### DECÁLOGO DEL DEPORTISTA

- Se siempre honesto.
- Da siempre lo mejor de ti mismo en la competición, aunque sientas que se te escapa la victoria.
- Mantente tranquilo durante la competición y no te dejes arrastrar hacia actos irreflexivos.
- Obedece a los reglamentos de los jueces, en cualquier circunstancia, y vive conforme a las reglas de la vida deportiva sana.
- Reconoce el valor de tu adversario y felicita al vencedor. No busques disculpas para tu derrota y no guardes rencor.
- Si eres el vencedor, conserva la modestia y reconoce los esfuerzos de los vencidos.
- Conducete de manera correcta en las relaciones con los jueces, las entidades deportivas y el público.
- No descuides tus estudios ni tus ocupaciones particulares, pues ello asegurará tu futuro social.
- No olvides que a medida que obtengas mejores resultados, mayores serán tus obligaciones respecto a la salvaguarda de los principios del espíritu deportivo, porque te convertirás en un ideal para la juventud, que tomará tus actos como ejemplo.
- Lucha únicamente por amor al deporte y procura progresar siempre.

#### POLÍTICAS GENERALES

- Los colores oficiales de los equipos son blanco, negro y naranja.
- Todos los equipos entrenan en las instalaciones asignadas por la coordinación deportiva.
- Todos los integrantes de los equipos representativos deberán de tener una buena presentación (hombres sin cabello largo, sin arete, sin tatuajes, pearcing, entre otros).

#### SOLICITUD DE BECA

- Requisitos para solicitar, renovar o incrementar beca deportiva.
- Entregar la solicitud debidamente completada al departamento de becas.
- Promedio mínimo de 8.0 en el semestre anterior.
- No reprobado ninguna materia.
- Carta de aprobación de la solicitud, firmada por el Coordinador Deportivo.
- Únicamente con autorización de Rectoría se podrá intercambiar becas académicas por deportivas y viceversa.
- Verano: Pueden solicitarlo al Comité de Becas, cumpliendo con los requisitos académicos y está sujeto a aprobación.

#### FECHA LÍMITE

- Las fechas límites para solicitudes de nuevo ingreso y renovación se aplicaran dentro de los tiempos que la institución establezca, es responsabilidad del alumno estar pendiente de ellas.

#### SERVICIO BECARIO

- El servicio becario de los deportistas será en el área de deportes, con los equipos representativos y las actividades que se les asignen, al final del semestre deberán pasar por su carta de liberación a la Coordinación Deportiva, para poder solicitar renovación de beca, de no haber cumplido satisfactoriamente con ello no se hará entrega de la carta y por lo tanto no podrán solicitar renovación.
- Deportista becado que no califique a la fase regional de la Universiada Nacional, tendrá que cubrir durante ese semestre 10 horas de oficina en la coordinación deportiva.

#### ENTRENAMIENTOS

- Tener Disposición para entrenar en los lugares y horarios establecidos a lo largo del semestre, con los entrenadores asignados.
- Es requisito indispensable un 90% de asistencia semestral, como mínimo (a entrenamientos y 100% de asistencia a sus competencias).
- Los deportistas son responsables de mantenerse en óptimo estado físico, para sus entrenamientos y competencias.
- Se deben presentar puntualmente a los entrenamientos y con la ropa adecuada.
- El deportista lesionado deberá estar presente durante el entrenamiento y en sus competencias.
- Todos deben asistir a la pretemporada que se realiza durante verano e invierno.

#### APORTACION

- Todos los alumnos becados, tendrán la obligación de aportar **\$500.00** en el semestre que cuenten con beca; para un fondo destinado a actividades deportivas, a más tardar la segunda semana de haber iniciado el semestre.

## SEGURO MEDICO

Será obligación de todos los deportistas, becados y no becados, tener un seguro de gastos médicos, para cubrir cualquier lesión que se les presente.

## ANTIDOPING

■ Todos los deportistas deben estar dispuestos a que en cualquier momento se les aplique pruebas antidoping.

## DOCUMENTACIÓN

■ Proporcionar en el tiempo que se le solicita, la documentación necesaria para su inscripción a un evento (acta de nacimiento, cartilla, pasaporte, fotos, entre otros).

■ Llenar una ficha para archivo con sus datos personales al inicio de cada semestre y/o actualizarse.

## EVENTOS

■ Asistir a los eventos oficiales de su equipo 30 minutos antes de la hora de inicio o el tiempo que el entrenador crea pertinente. Se incluyen ceremonias de inauguración y de clausura.

■ La inasistencia en todo evento oficial será motivo de baja del equipo representativo.

■ Ningún integrante podrá participar representando a otro club o equipo fuera de la Universidad.

■ Todos los integrantes de equipos representativos deben asistir a las juntas oficiales y extraoficiales organizadas por la Coordinación deportiva y/o entrenadores.

■ **Todos los integrantes de los equipos representativos deberán participar, apoyar y promocionar las actividades realizadas por la Coordinación. (retiros, juntas, sorteo y eventos en general.**

## VIAJES

■ En todo tipo de viaje, los participantes deberán de estar presentes 30 minutos antes del horario oficial de salida o el tiempo que el entrenador crea necesario.

■ Ningún deportista podrá transportarse por separado del grupo, salvo causas de fuerza mayor a juicio del coordinador.

■ El responsable oficial del grupo, tiene la facultad de regresar a un jugador, de un viaje o evento por falta de disciplina y, en caso extremo, suspender el viaje por la misma causa.

■ **Para todos los viajes y eventos, los alumnos tienen prohibido, durante todo momento, ingerir bebidas alcohólicas y fumar. En caso de que esto ocurra, serán dados de baja de forma definitiva de los equipos representativos.**

■ En cuestión de hospedaje, están restringidas las salidas, las visitas serán permitidas únicamente en el lobby del hotel.

■ **El comportamiento deberá ser el correcto durante el viaje,** procurando no molestar a terceras personas, evitar tener la luz prendida en la noche, pláticas extensas, gritos, risas, música de alto volumen que pueda molestar a los demás, evitar por lo mismo cambiar constantemente de lugar.

■ **Recuerda que representamos a una Universidad y que somos el reflejo de ella, por lo que te pedimos un comportamiento acorde con tu formación cristiana.**

## CRITERIOS DE HOSPEDAJE

- Nadie podrá cambiarse de habitación, sin autorización de su entrenador.
- Todos deberán estar en su habitación a más tardar a las 10:30 p.m., salvo causas de fuerza mayor (un juego tarde, retraso en la cena, entre otros). Nadie deberá estar fuera del hotel después de la hora antes señalada.
- Todos deberán dormir en el lugar designado, (aunque el viaje sea a su lugar de origen).
- En caso de necesitar salir del hotel, se deberá avisar con anticipación al entrenador o Coordinador y no deberán salir solos.
- En caso de malestar o síntoma de alguna enfermedad reportarlo inmediatamente al entrenador, sin importar la hora para evitar mayores consecuencias.
- Es indispensable la puntualidad de salida al evento deportivo con uniforme exterior o lo acordado con anterioridad.
- No dejar artículos de valor en las habitaciones.
- Todos los deportistas deberán regresar a la ciudad con todo el grupo.

## GENERALIDADES

■ **En apego a nuestra misión, los deportistas deberán participar en las actividades programadas por nuestra universidad de cara a la formación integral.**

■ Podrán justificarse las inasistencias en las cuales el alumno represente a la institución en eventos oficiales y tendrá que hacerse la solicitud previamente al evento (las justificaciones servirán para que puedan entregar trabajos posteriormente o para adelantar o retrasar exámenes, pero **las faltas se tomarán en cuenta dentro del número de faltas a que tienen derecho los alumnos**).

■ **Para que un alumno conserve su beca, además de los requerimientos académicos (promedios) deberá tener un alto nivel en las competencias deportivas de acuerdo con los siguientes parámetros:**

■ A) Cumplir con los entrenamientos, juegos programados y demás actividades programadas por la Coordinación Deportiva.

■ B) Clasificarse a la etapa regional y nacional de la UNIVERSIADA

■ C) Tener una buena participación en la fase nacional para poder solicitar incremento en el porcentaje de la beca.

■ Todo integrante de un equipo representativo que sufra una lesión, deberá en primera instancia, tener contacto con su entrenador para que esté enterado del proceso de rehabilitación, y deberá entregar una constancia médica que lo avale.

■ La asignación y disminución de becas deportivas queda sujeta a sugerencia del entrenador y la coordinación deportiva, y a la aprobación posterior del Comité de Becas.

■ Las decisiones tomadas por el entrenador y el cuerpo técnico son irrevocables.

■ **Buscando un ambiente agradable y de armonía, quedan estrictamente prohibidas las críticas negativas, rumores, chismes y demás acciones dañinas para sus compañeros, cuerpo técnico y personal de la universidad.**

■ **Es responsabilidad de los deportistas cuidar su comportamiento dentro y fuera de la cancha. Cualquier acto de indisciplina y/o mal comportamiento será sancionado en base a los criterios pertinentes, o lo que decida el cuerpo técnico, pudiendo causar baja definitiva del equipo.**

■ Se realizarán dos evaluaciones físicas y técnicas tanto individuales como colectivas por semestre, por lo que es responsabilidad de los deportistas asistir y cumplir adecuadamente.

## SANCIONES

■ Con el objeto de normar el comportamiento y la disciplina de los equipos se han establecido los siguientes criterios, en busca de un mejor trabajo en armonía de los integrantes de las diferentes disciplinas deportivas y de la pertenencia al equipo:

■ Son motivos de **BAJA TEMPORAL** o **DEFINITIVA** del equipo:

- Tres faltas consecutivas injustificadas y sin aviso a entrenamientos.
- Faltar a un partido o evento programado sin justificación previa.
- Abandonar un entrenamiento o partido de cualquier índole sin justificación alguna.
- No respetar los reglamentos antes mencionados.

## FINALMENTE....

■ El presente documento es de observancia obligatoria y su desconocimiento no será utilizado como argumento para evitar su cumplimiento.

COORDINACION DEPORTIVA

Diciembre 2013